

SESIÓN ORDINARIA N° 17-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 17-2020 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 30 de julio de 2020, desde la sala de sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a las 10:00 a.m. en forma virtual y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Gilbert Jiménez Siles		Rose Mary Artavia González	
Flora Araya Bogantes		Ronald Araya Solís	
Rolando Rodríguez Brenes	Ausente con justificación	Catalina Coghi Ulloa	
Verny Valerio Hernández		Tomás Azofeifa Villalobos	Ausente con justificación
Juan P. Barquero Sánchez	Quien Preside	María W. Acosta Gutiérrez	
José Rojas Méndez		Sidney Sánchez Ordóñez	Ausente con justificación
Néstor Mattis Williams		Candy Cubillo González	
Luis F. Mendoza Jiménez		Mangel McLean Villalobos	Ausente con justificación
Cintha Rodríguez Quesada	Ausente con justificación	Juan Luis Chaves Vargas	
Modesto Alpízar Luna		Lisette Fernández Quirós	Ausente con justificación
Gustavo Castillo Morales		Guiselle Castillo Vargas	

Con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Luis Araya, Asesor Legal, Carlos Andrés Rodríguez, Director de Incidencia Política y Comunicación y Xenia Donato Monge, Secretaria de Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17-2020
JUEVES 30 DE JULIO DE 2020, 10: 00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
2. II INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS 2019
3. INFORME DE LA AUDITORÍA
4. INFORME PRESIDENCIA
5. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

Acuerdo 106-2020

Se acuerda adelantar en el Orden del día el punto III, quedando el Orden del Día de la siguiente manera

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17-2020
JUEVES 30 DE JULIO DE 2020, 10: 00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
2. INFORME DE LA AUDITORÍA
3. II INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS 2019
4. INFORME PRESIDENCIA
5. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

ARTÍCULO III

II Informe de Auditoría

- 1.- Don Jorge Carvajal, auditor interno expone su informe (Se adjunta documentación al archivo físico)

2.- Don Juan Pablo Barquero. Muchas gracias don Jorge, nos parece que quedó bien claro. Nos parecía importante que usted hiciera esta presentación hoy para que la nueva junta directiva plantee los parámetros que eventualmente deseen seguir llevando con la auditoría. Agradecerle nuevamente. Se somete a votación.

Acuerdo 107-2020

Se acuerda dar por aprobado el II Informe de Auditoría presentado a este Consejo Directivo.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

3.-Jorge Carvajal, agradecerles, yo encantado de poder desarrollar el proceso de auditoría como siempre.

ARTÍCULO II

II Informe de Ejecución Presupuestaria

Liquidación de Compromisos del Presupuesto 2019

1.- Don José Carlos Chaves Innecken, Director Financiero Administrativo presenta el II Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2020.

**UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
PROCESO DE PRESUPUESTO**



UNIÓN NACIONAL DE
GOBIERNOS LOCALES

**II INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Y EGRESOS
AL 30 DE JUNIO DEL 2020**

JULIO 2020

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2020

Se presenta el Informe de avance de la Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2020, con un análisis de los rubros de ingresos y egresos generados al poner en marcha el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Anual Operativo (PAO) del año.

Presenta la información cuantitativa y cualitativa de la ejecución presupuestaria, con las justificaciones y el análisis respectivo, apoyado con cuadros y gráficos.

También se incluye un detalle del origen de los ingresos con que se cuenta en el periodo 2020 y una descripción de la forma en que se estructura específicamente el presupuesto de egresos; según las partidas generales de: Remuneraciones, Servicios, Materiales y suministros, Bienes duraderos, Transferencias corrientes y Cuentas especiales. Además de una visión preliminar de la ejecución del gasto en relación con lo asignado.

Se concluye el informe con un balance de lo actuado en el periodo, según detalle presentado en los diferentes cuadros y gráficos.

1. Análisis de Ingresos

El presupuesto de Ingresos aprobado por la Contraloría General de la República para el período 2020 es de ¢1.004.436.251,73, los cuales provienen de las siguientes fuentes:

- a) **Recursos transferencias corrientes:** por ¢ 434.095.065,85, producto de las cuotas de afiliación de los Gobiernos Locales.
- b) **Recursos Ley 9047:** por ¢359.821.985,88, producto del porcentaje correspondiente a la Ley “Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”.
- c) **Recursos transferencias corrientes del sector externo:** por ¢178.687.200,00, corresponde a los recursos que provienen del proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “Cooperación técnica para mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos”. Un monto de ¢31.832.000,00 que son del convenio GIZ.

1.1 Ingresos recursos de la UNGL

De acuerdo con la actividad que se desarrolla, la UNGL obtiene ingresos provenientes de las cuotas de afiliación de los 74 entes municipales afiliados actualmente.

Para el segundo trimestre 2020, se estimaron ingresos por concepto de cuotas de afiliación por la suma de ¢ 217.047.532,92, (50% de lo presupuestado), el ingreso real recibido es la suma de ¢ 226.596.965,26, (52% de lo presupuestado) lo cual refleja un ingreso superior a lo estimado en un 2%.

1.2. Otras fuentes de financiamiento:

1.2.1. Fondos trasladados por la Ley 9047

Se incorporaron al presupuesto 2020 la suma de ¢359.821.985,88 en la subpartida de ingreso denominada Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no empresarial.

En el segundo trimestre 2020, por estos recursos se recibió un segundo desembolso, por la suma de ¢71.308.200,00. De la liquidación de los meses del primer semestre, la suma total recibida es de ¢146.104.876,90.

1.3 Detalle de ingresos recibidos al 30 de junio de 2020

Según el “Cuadro No. 1”, los ingresos recibidos por la Unión Nacional de Gobiernos Locales durante el período del 01 de enero al 30 de junio-2020, ascienden a la suma de ¢ 1.795.492.894,17. De estos recursos, ¢226.596.965,26 por concepto de cuotas de afiliación. De la Ley de Licores un monto de ¢146.104.876,00. Los restantes son superávit, que en el caso de la UNGL son recursos que se incluyen en la operación diaria; el proyecto BID, el superávit de CONACAM y del proyecto MUEVE ¢1.144.901.236,00

CUADRO No.1					
DETALLE DE INGRESOS RECIBIDOS (ACUMULADO)					
AL 30 de junio del 2020					
NOMBRE DEL INGRESO	INGRESO REAL AL 30-06-2020 U.N.G.L	INGRESO REAL AL 30-06-2020 BID	INGRESO REAL AL 30-06-2020 CONACAM	INGRESO REAL AL 30-06-2020 MUEVE	INGRESO REAL AL 30-06-2020 TOTAL GENERAL
ANALISIS PORCENTUAL	21,97%	0,38%	13,89%	63,77%	100,00%
INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	273,28	0,00	4 530 897,48		4 531 170,76
INTERESES SOBRE CUENTAS BANC.	88 085,55	0,00	11 576,15		99 661,70
TRANSFERENCIAS GOBIERNOS LOCALES	226 596 938,45	0,00	0,00		226 596 938,45
TRANSFERENCIAS INST.PÚBLICAS FRAS	0,00	0,00	0,00		0,00
OTROS INGRESOS (CAMCAYCA)	0,00	0,00	0,00		0,00
LEY DE LICORES	146 104 876,90	0,00	0,00		146 104 876,90
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	0,00	-780 049,83	0,00		-780 049,83
PROYECTOS (MUEVE)				1 144 901 236,00	1 144 901 236,00
SUPERAVIT OBTENIDO AÑO 2019	21 610 872,11	7 621 549,84	244 806 638,24		274 039 060,19
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS	394 401 046,29	6 841 500,01	249 349 111,87	1 144 901 236,00	1 795 492 894,17



Del rubro anterior, un 22 % corresponde a los ingresos propios de la UNGL, un 14% a recursos de CONACAM y al proyecto MUEVE un 64%.

CUADRO No.1A					
DETALLE DE INGRESOS RECIBIDOS					
Del II Trimestre 2020					
NOMBRE DEL INGRESO	INGRESO REAL	INGRESO REAL	INGRESO REAL	INGRESO REAL	INGRESO REAL
	AL 30-06-2020	AL 30-06-2020	AL 30-06-2020	AL 30-06-2020	AL 30-06-2020
	U.N.G.L	BID	CONACAM	MUEVE	TOTAL GENERAL
ANALISIS PORCENTUAL	11,96%	0,00%	0,13%	87,91%	100,00%
INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	273,28	0,00	1 718 438,10		1 718 711,38
INTERESES SOBRE CUENTAS BANC.	74 799,19	0,00	11 455,66		86 254,85
TRANSFERENCIAS GOBIERNOS LOCALES	84 390 362,19	0,00	0,00		84 390 362,19
TRANSFERENCIAS INST.PÚBLICAS FRAS	0	0,00	0,00		0,00
OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00		0,00
LEY DE LICORES	71 308 200,00	0,00	0,00		71 308 200,00
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00		0,00
PROYECTOS (MUEVE)	0,00	0,00	0,00	1 144 901 236,00	1 144 901 236,00
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS	155 773 634,66	0,00	1 729 893,76	1 144 901 236,00	1 302 404 764,42

El “Cuadro N° 1A” muestra los ingresos recibidos en el segundo trimestre 2020, que comprende del 01 de abril al 30 de junio de 2020. Del total general la UNGL ha recibido un 12%, y un 88% proyecto MUEVE.

1.4 Detalle ingresos recibidos vs. estimados:

En este análisis consignado en el Cuadro 2, podemos ver que la asignación presupuestaria inicialmente aprobada, es por 1.004 millones de colones, financiada con 434.4 millones de cuotas de afiliación y el resto producto del porcentaje a la Ley 9047, “Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”. Se muestra el total de ingresos reales recibidos a la fecha, comparado contra los ingresos estimados por recibir.

CUADRO No.2						
DETALLE DE INGRESOS RECIBIDOS VRS ESTIMADOS						
Al 30 de junio de 2020						
NOMBRE DEL INGRESO	U.N.G.L	BID	CONACAM	INDER	MUEVE	TOTAL GENERAL
	ANALISIS PORCENTUAL	43,39%	3,67%	203,27%	0,00%	100,00%
PRESUPUESTO ORDINARIO	825 749 051,73	178 687 200,00	0,00			1 004 436 251,73
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS	83 277 061,69	7 621 549,84	122 670 000,00	320 000 000,00	1 144 901 236,00	1 678 469 847,53
TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	909 026 113,42	186 308 749,84	122 670 000,00	320 000 000,00	1 144 901 236,00	2 682 906 099,26
MENOS						
INGRESOS RECIBIDOS AL 30-06-2020	394 401 046,29	6 841 500,01	249 349 111,87	0,00	1 144 901 236,00	1 795 492 894,17

Del total del Presupuesto Definitivo al 30 de junio de 2020 se han recibido 1.795 millones de colones y restan por ingresar ¢887.413.178,28.

CUADRO No.2A						
DETALLE DE INGRESOS RECIBIDOS VRS ESTIMADOS						
II TRIMESTRE 2020						
NOMBRE DEL INGRESO	U.N.G.L	BID	CONACAM	INDER	MUEVE	TOTAL GENERAL
	ANALISIS PORCENTUAL	17,14%	0,00%	1,41%		
PRESUPUESTO ORDINARIO	825 749 051,73	178 687 200,00	0,00			1 004 436 251,73
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS	83 277 061,69	7 621 549,84	122 670 000,00	320 000 000,00	1 144 901 236,00	1 678 469 847,53
TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	909 026 113,42	186 308 749,84	122 670 000,00	320 000 000,00	1 144 901 236,00	2 682 906 099,26
MENOS						
INGRESOS RECIBIDOS AL 30-06-2020	155 773 634,66	0,00	1 729 893,76		1 144 901 236,00	1 302 404 764,42

El 'Cuadro N°2A' muestra que del total presupuestado como recursos propios de la UNGL se han recibido 155.7 millones de colones quedando por ingresar 753.2 millones de colones.

2. Informe de ejecución presupuestaria de egresos, al 30 de junio del 2020

De acuerdo con este informe, "Cuadro 3", de la asignación presupuestaria, aprobada originalmente por 1.004 millones de colones, se han ejecutado 390.3 millones de colones, lo que representa un **39 %** de lo asignado.

CUADRO No.3					
UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES					
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS					
Al 30 de Junio del 2020					
CODIGO	EGRESOS	EGRESOS REALES		EGRESOS REALES	EGRESOS REALES
		AL 30-06-2020 U.N.G.L		AL 30-06-2020 CONACAM	AL 30-06-2020 GENERAL
		99,35%	0,00%	0,65%	100,00%
	TOTALES GENERALES	387 812 568,06	0,00	2 542 500,00	390 355 068,06
0	REMUNERACIONES	245 413 573,26	0,00	0,00	245 413 573,26
1	SERVICIOS	125 760 633,60	0,00	2 542 500,00	128 303 133,60
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5 774 614,71	0,00	0,00	5 774 614,71
3	INTERESES Y COMISIONES	8 614 728,65			8 614 728,65
5	BIENES DURADEROS	149 442,49	0,00	0,00	149 442,49
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
8	AMORTIZACIÓN	2 099 575,35			2 099 575,35
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00

De ese total, el 99% corresponde a los fondos de la UNGL y un 1% a CONACAM.

3. Estado de Resultados al 30 de junio de 2020.

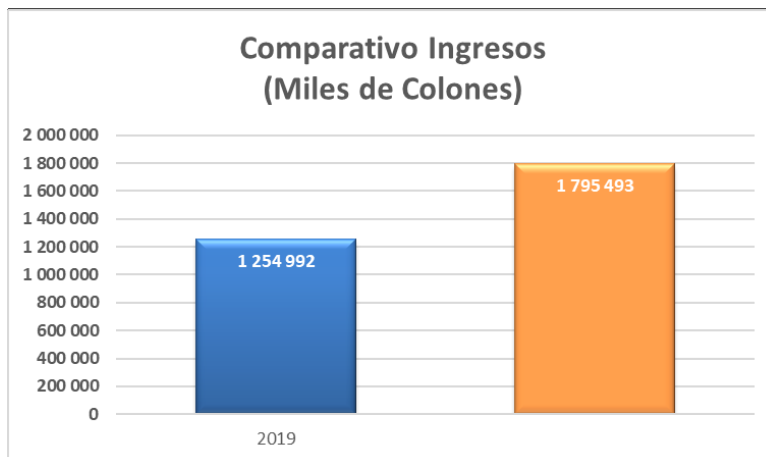
En el “Cuadro 4”, se presenta el siguiente resultado: Un total de ingresos por la suma de 1.795 millones de colones y como contrapartida, gastos por 390.3 millones. Según este resultado, en concordancia con los ingresos reales recibidos; se presenta un superávit; a la fecha indicada de ¢1.405 millones, de los cuales 1 % corresponde a la UNGL; 18 % a CONACAM y un 81% al proyecto MUEVE.

CUADRO No.4					
ESTADO DE RESULTADOS					
AL					
30 DE JUNIO 2020					
	U.N.G.L	BID	CONACAM	MUEVE	TOTAL GENERAL
INGRESOS REALES RECIBIDOS	394 401 046,29	6 841 500,01	249 349 111,87	1 144 901 236,00	1 795 492 894,17
MENOS					
GASTOS REALES EJECUTADOS	376 075 433,10	11 737 134,96	2 542 500,00	0,00	390 355 068,06
SUPERAVIT DEL PERÍODO	18 325 613,19	-4 895 634,95	246 806 611,87	1 144 901 236,00	1 405 137 826,11
	1,30%	-0,35%	17,56%	81,48%	100,00%

4. Comparativo de Ingresos 2019-2020

El cuadro 5 contiene información sobre los ingresos obtenidos de enero 2020 al 30 de junio de 2020, se hace una comparación con lo recibido en el mismo periodo del año 2019. En el rubro de “Transferencias de gobiernos locales” se nota una disminución con una variación absoluta de ¢ 1.784.944.23 que representa un porcentaje de 1%. Los ingresos por concepto de la Ley 9047 representan una variación negativa absoluta de ¢29.684.717,73, para un porcentaje de 20%. Los “Intereses sobre Títulos Valores” refleja una variación negativa absoluta de ¢4.404.938,11 que significa un 49 %. Se refleja una variación positiva absoluta por los recursos del proyecto MUEVE por la suma de ¢1.144.901.236,00

CUADRO No.5				
COMPARATIVO DE INGRESOS 2019-2020				
AL 30 DE JUNIO DEL 2020				
NOMBRE DEL INGRESO	INGRESO REAL AL 30 DE JUNIO 2019	INGRESO REAL AL 30 DE JUNIO 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	8 936 108,87	4 531 170,76	-4 404 938,11	-49,29%
INTERESES SOBRE CUENTAS BANC.	183 526,76	99 661,70	-83 865,06	-45,70%
TRANSFERENCIAS GOBIERNOS LOCALES	228 381 882,68	226 596 938,45	-1 784 944,23	-0,78%
LEY DE LICORES	175 789 594,63	146 104 876,90	-29 684 717,73	-20,32%
DIFERENCIAS POR TIPO CAMBIO	-3 540 877,94	-780 049,83	2 760 828,11	-77,97%
OTROS INGRESOS	-925 608,00	0,00	925 608,00	-100,00%
PROYECTOS (MUEVE)		1 144 901 236,00	1 144 901 236,00	
SUPERAVIT OBTENIDO AÑO ANTERIOR	846 167 002,45	274 039 060,19	-572 127 942,26	-67,61%
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS	1 254 991 629,45	1 795 492 894,17	544 906 202,83	43,42%



5. Comparativo de Egresos 2019-2020

El cuadro 6 representa las variaciones (absoluta y porcentual) entre los gastos ejecutados en el periodo de enero 2020 al 30 de junio de 2020 y los ocurridos en el mismo periodo del año 2019. Los datos se refieren a las partidas: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros, Bienes duraderos, Transferencias corrientes y Cuentas especiales. La variación negativa absoluta sobre el total de gastos en los periodos analizados es de $\text{¢}540.357.336,57$ lo que indica una variación porcentual de un 58 % menos de gastos en el 2020.

CUADRO No.6					
UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES					
COMPARATIVO DE GASTOS 2019-2020					
AL 30 DE JUNIO DEL 2020					
	EGRESOS	EGRESOS REALES AL 30-06-2019	EGRESOS REALES AL 30-06-2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
CODIGO	TOTALES GENERALES	930 712 404,63	390 355 068,06	-540 357 336,57	-58,06%
0	REMUNERACIONES	266 347 493,24	245 413 573,26	-20 933 919,98	-7,86%
1	SERVICIOS	131 041 911,91	128 303 133,60	-2 738 778,31	-2,09%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8 133 324,99	5 774 614,71	-2 358 710,28	-29,00%
3	INTERESE Y COMISIONES	0,00	8 614 728,65	8 614 728,65	0,00%
5	BIENES DURADEROS	523 924 761,92	149 442,49	-523 775 319,43	-350486,21%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 264 912,57	0,00	-1 264 912,57	-100,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	2 099 575,35	2 099 575,35	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%

Jose Carlos Chaves Innecken
Director Administrativo Financiero

Karen Porras Arguedas
Directora Ejecutiva

Parte de las medidas tomadas por la emergencia, es la no renovación de los contratos por dedicación exclusiva y se ve reflejado en los egresos en la parte de remuneraciones y servicios. Esto se verá reflejado en el tercer semestre.

Es parte de las medidas que nos ha permitido ir conteniendo el gasto.

Debo agradecer a los afiliados porque nos han ido empujando y esperando que esto mejore.

2. Don Gilberth Jiménez, gracias a José por la explicación, el tema aquí es CONACAM, siempre vemos que no ejecutan, no sé si podemos solicitarle con este reporte de la ejecución, que nos presente un cronograma de ejecución, todos los años los tenemos presupuestados y si vemos en la tablita de 249 millones se han ejecutado dos millones, o sea tenemos esa cantidad de millones que vienen arrastrándose a través del tiempo y claro yo entiendo que ahora están obligados a no hacer más capacitaciones u otras cosas, pero que se tome nota y dejar constancia en Junta Directiva de solicitarle a CONACAM las acciones pertinentes para la ejecución de esos recurso en el menor tiempo posible y con la optimización correspondiente, claro.

3.- Doña Karen Porras, recordemos que CONACAM se movió un poco el año pasado, estuvo en algún momento sin contratar como dos meses a don Héctor que estaba sin contratar y ya está.

Nosotros nunca dejamos de dar la capacitación a las nuevas autoridades porque lo hicimos inmediatamente virtualmente, así es que yo pienso que podrían pedirle que articulen un plan mediante el nuevo mecanismo, virtual, para lo que resta de este año, no sé si se están reuniendo, no se están reuniendo.

Los dos miembros de esta junta directiva, don Tomás y doña Rosemary, hemos estado conversando con don Tomás por la contratación de don Héctor que es el secretario técnico de CONACAM.

Sí creo que ustedes al respecto tienen que tomar alguna decisión al respecto.

4.- Don Gilbert Jiménez, en esa línea, yo presentaría una moción de orden para que con las indicaciones que da nuestra Directora Ejecutiva tomen las acciones pertinentes en el menor plazo posible y nos remitan el cronograma con las acciones que se van a realizar con dichos recursos.

5.- Juan Pablo Barquero, entonces sería aprobar esta moción antes de la ejecución presupuestaria

Acuerdo 108-2020

Se acuerda aprobar la moción presentada por don Gilberth Jiménez que dice: Solicitar a CONACAM que realicen las acciones pertinentes en el menor plazo posible, que por las medidas actuales en la pandemia podrían realizarse actividades por medio del mecanismo virtual y nos remitan el cronograma con las acciones que se van a realizar para ejecutar los recursos.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

6.- Don Néstor Mattis, sería este cuadro que está aquí, sería el informe, este que se ve ahí.

7.- José Carlos Chaves, lo que fue es que hice la exposición en base a los cuadros y este es el comparativo.

8.- Don Juan Pablo Barquero somete el informe a votación.

Acuerdo 109-2020

Se acuerda dar por aprobado el II Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos al 30 de junio de 2020

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

9.- Don José Carlos Chaves expone la Liquidación de compromisos:

**ANEXO No 1
UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019**

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	1 946 893 525,79	1 804 128 944,05
Menos:		
EGRESOS	1 946 893 525,79	1 519 761 828,50
SALDO TOTAL		284 367 115,55
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2018	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		284 367 115,55
Menos: Saldos con destino específico		252 428 188,08
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		31 938 927,47
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		<u>252 428 188,08</u>
Fondo de Desarrollo Municipal CONACAM	<u>244 806 638,24</u>	
Banco de Proyectos Ley No 9166	<u>-</u>	
Banco Interamericano de Desarrollo	<u>7 621 549,84</u>	

Karen Porras Arguedas
Nombre de Directora Ejecutiva

Firma del Director Ejecutivo

Jose Carlos Chaves Innecken
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Firma

23/7/2020
Fecha

Al no poder lograr una contratación por cuestión de tiempo nos quedaron diez millones trescientos veintiocho mil cincuenta y cinco colones con 36/00. Debemos modificar la liquidación al 31 de diciembre. Y al superávit libre se le deben sumar los diez millones tal y como lo indica la Contraloría.

8.- Doña Karen Porras, estos recursos que no se pudieron ejecutar son de un proyecto de GIZ que por la pandemia no nos dio tiempo, la empresa no podía cumplir con los tiempos de la contratación.

9.- Don Gilberth Jiménez. Si esos recursos que están ahí tenemos alguna acción contractual o alguna situación que nos pone en estos momentos para poder cancelar o rescindir ese contrato o se va a financiar con presupuesto extraordinario José Carlos.

10.- José Carlos Chaves, cuando queda algún compromiso pendiente se puede cubrir cargando a las cuentas del presupuesto nuevo, no hay obligación de que nosotros tenemos que cancelar eso porque la empresa no podía entregar los productos que se solicitaban. No hay obligación en ese sentido don Gilberth.

11.- Don Néstor Mattis, cuándo estaría listo el extraordinario porque esos recursos necesitamos sean aprobados en el extraordinario para poderlos ejecutar. Cuándo presentará ese extraordinario para que de esa manera quede un compromiso ante la Junta Directiva.

12.- José Carlos Chaves, en la próxima sesión podría tomarse en cuenta para presentarlo.

13.- Don Juan Pablo Barquero lo somete a votación

Acuerdo 110-2020

Se acuerda dar por aprobada la Liquidación Ajustada del Presupuesto 2019.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO IV

Informe de la Presidencia

1.- Don Juan Pablo Barquero, estuvo conversando conmigo el diputado Jonathan Prendas, el me hizo un planteamiento y me lo pasó, yo le respondí que lo iba a conversar con ustedes, es “Propuesta para la atención del COVID-19 desde lo municipal” dando lectura al documento. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**.
Propone:

1. Que la coordinación nacional se modifique para que las acciones en cuanto a la contención del contagio del coronavirus SARS-CoV-2 y la reactivación económica se puedan regionalizar, para de esta manera maximizar los recursos de la CCSS y el Ministerio de Salud al tiempo que los alcaldes protocolizarían sus cantones con mayor eficiencia.
2. Profundizar el rol protagónico de los diferentes alcaldes y alcaldesas en los Comités Municipales de Emergencias (CME) ampliada con las Cámaras, Ministerio de Salud y Comisión de Emergencias en la toma de decisiones.
3. Articular esfuerzos nacionales y locales para la atención de la emergencia por COVID-19 con los liderazgos locales.

Lo que nos plantea es ver la posición de la UNGL con este planteamiento, él dice que lo hace por la situación que está viviendo el país principalmente en la parte económica.

Ayer se estuvo reuniendo la Comisión Nacional de Emergencia con los cantones en alerta naranja. Karen estuvo ahí participando de la reunión

Yo le comenté que no todos los cantones podemos tener los especialistas, no todos los cantones pueden tener un epidemiólogo ni todos los comités municipales de emergencia y eso sería una limitación a estos tres planteamiento que está haciendo.

2.- Don Gilberth Jiménez, el plantea un nuevo mecanismo para efectos de la valoración o qué?

3.- Don Juan Pablo Barquero. La coordinación nacional indica que se modifique para que las acciones a la contención del contagio del COVID-19 y la reactivación económica dice que se desde las Comités municipales de emergencia (CME) y hay que articular el tema de la redacción porque habla de profundizar en el rol protagónico de alcaldes y alcaldesas y recuerden que ese no sería uno de los objetivos principales de ser protagonista en el proceso, sino que visibilizar las acciones de el régimen municipal.

El punto dos ya está planteado porque los CME ya nosotros ampliamos el comité hacia los que consideramos necesarios, ampliarlo a las cámaras también se amplía.

4.- Doña Karen Porras, tal vez don Gilberth me ayuda porque estuvo también en la reunión, en las diferentes reuniones que hemos estado hacia eso vamos, unir o conectar los territorios con la CNE, conectar las decisiones que se toman a nivel nacional con la realidad local.

Además de las reuniones que hemos tenido provinciales la semana pasada donde los alcaldes eso fue lo que pidieron, don Alex se comprometió y queda pendiente una reunión y nos va a presentar una hoja de ruta para hacer esa conexión de lo nacional a lo cantonal revisando los planes que tiene cada Gobierno Local. En esas reuniones le han dicho que ustedes tienen el plan de manejo y creo que más una coordinación que una responsabilidad más, me preocupa.

Estamos a la espera de una reunión con Alex y la mesa de gestión para lograr concretar la ruta a seguir para el abordaje cantonal de la atención de la emergencia con los datos epidemiológicos del Ministerio de Salud.

Cuando el alcalde de Corredores habló él le dijo yo no sé si ustedes están pretendiendo es que ustedes sean los que manejen la emergencia.

No tienen todo el panorama nacional para poderlo hacer.

5.- Don Gilberth Jiménez, hay una responsabilidad del Gobierno Nacional de buscar las política o mecanismos para poder reactivar la economía, nosotros a través de los CME, esa función o responsabilidad no debe estar porque si bien es cierto lo que nos corresponde es determinar el riesgo que existe en una comunidad, cuáles son las amenazas, cómo logramos coordinar con las instituciones de primera respuesta.

Es el momento de actuar y reaccionar, no para reactivar la economía, para eso está el CCI donde participan las instituciones del Estado. Más bien pedirles a los y las señoras diputadas nos ayuden a insertar recursos a los Gobiernos Locales, o sea que nos den recursos, que nos repongan los recursos de la 8114, que nos repongan parte de los recursos que necesitamos para inversión. Aquí únicamente se acuerdan que existe un Estado, pero no se acuerdan que existen Gobiernos Locales. Piensan en recursos solo para el Gobierno Central y nosotros los municipios qué. Somos los que ponemos la cara, somos los que hacemos frente.

Aquí nosotros tuvimos anoche una emergencia y allí anduve, por dicha pudimos terminar pero fui quien dio la cara.

Aprovechar el acercamiento con los señores diputados y diputadas y decirles que necesitamos nos inserten recursos para poder trabajar y así ayudarnos para reactivar la economía con obras con proyectos. Esa dinero que se le está girando a la gente, les dan plata y más lindo, se quedan en la casa, se pone a esa gente a recoger basura, al reciclaje, pero este Estado no camina porque no queremos que camine, les regalan la plata para que se queden durmiendo en la casa. Pongamos la gente a trabajar y ayudémoslos.

Decirles a los diputados que tienen que ayudarnos a activar la economía insertando recursos a los gobiernos locales y que piensen en esos proyectos que están en la Asamblea Legislativa una parte para el Estado y otra para los Gobiernos Locales. No con ocurrencias porque ahí reactivar la economía, pero cómo con cuáles instrumentos, cuáles políticas, cuáles acciones, cuáles empleos van a venir al país cuáles empresas van a fortalecerse, como van a hacer para subvencionarlos o subvencionar el empleo. Eso es lo que necesitamos. De ocurrencias ya estamos cansados, porque esa no es la forma de reactivar la economía.

6.- Don Luis Fernando Mendoza, vieran que día más difícil este, como todos los alcaldes desde que uno se despierta, son problemas que resolver, hubo un funeral con un llenazo en un salón comunal, vendedores ambulantes que están los patentados enojados porque dejamos a la gente en la calle y a esto le sumamos lo que plantea el diputado Prendas, no sé si el cansancio por lo menos en mí ha estado llegando. Estoy hartito de estar proponiendo, cuando nos pusieron en alerta naranja estuve trabajando todo el sábado con la cámara de comercio

de Cañas, mandamos una carta al Presidente de la República le dijimos, no nos saque de la alerta naranja, respetamos la alerta naranja pero denos un poquito de aire, de flexibilidad en esto y esto. No han dicho nada. Cuando uno escucha la CNE, es que vamos a flexibilizar el transporte de los hoteles a San José, están armando toda la crisis como si todo el mundo viviera en San José, este es un desahogo mío, Enviamos comunicados, igual salió Nixon y otros alcaldes y qué pelota nos han dado, no sé si seguir con esto es seguir sobre lo mismo. Es como estar lloviendo sobre mojado. Tengan plena seguridad que cualquier cosa que digamos no le van a dar pelota.

7.- Don José Rojas, yo hace días vengo externando esa preocupación, en la última reunión que tuvimos con el Director de la Agencia para el Desarrollo dije que no veía una ruta clara de hacia dónde está el país. Que es necesario que nosotros como Gobiernos Locales tuviéramos una propuesta. Es bueno hablar de lo que se está haciendo pero es bueno dar propuestas, aunque siento que no veo rumbo, hay un desacierto total. No veo políticas claras, como no nos dan pelota a lo que nosotros creemos, hay una centralización total, una gobernabilidad unilateral.

Gobierno Local solo sirve para poner la cara, tuve que recibir a los empresarios de Buenos Aires que no se les ha pagado sus facturas y he mandado correos de correos

Para que la gente nos llame y hagamos el trabajo sucio que le corresponde al Gobierno.

No se vale solamente cacaraquear y hacer alharaca, debemos proponer para que el día de mañana no nos quedemos en el berrinche, sino que aquí está la propuesta de la UNGL Somos los conocedores de nuestros territorios, de nuestra realidad, sabemos a qué podemos decir que si, como reactivar o no.

Ponen en naranja a todo el cantón de Golfito, pero Puerto Jiménez que es donde está todo el turismo fuerte no tiene ni un solo caso pero está también en naranja, por qué, desconocimiento total.

Entre las instituciones del Estado y el Gobierno Local no permite que tengamos ese cruce de información.

No podemos decir nada porque no nos dejan hablar. Somos como de tercera clase y que no nos toman en cuenta, a pesar de eso deberíamos de plantear una propuesta y dejar tangible que nosotros hicimos lo que nos correspondía porque somos responsables.

Echar para adelante y compartir todo lo bueno que están haciendo en sus cantones y tal vez podemos aprender de ustedes.

8.- Don Ronald Araya, un saludo a todos, completamente de acuerdo con lo que se pronuncie por cada uno de nosotros, en el tema de la alerta naranja impresionadísimo con todo, debería de ser transferencia de fondos y no de responsabilidades, pero una más, una transferencia de responsabilidades más. Cuando todo esto inició transferimos el mando al Ministerio de Salud y con ellos estamos trabajando.

Desde Zarcero hemos hecho una labor importantísima pero ya no quiero más solicitud del Ministerio de salud para ayudar a la CCSS a llevar medicinas, a llevar exámenes de laboratorio, porque no tienen cómo repartir los diarios, ya nosotros al igual que el sentimiento de los demás compañeros que han externado sus criterios me uno a ellos. Lo que tenemos que hacer es ver cómo trabajar desde nuestras comunidades por el bien de cada comunidad, creo que este tema se salió de las manos tanto de la Presidencia como de la CNE. Cuando hice una consulta de por qué Zarcero estaba en alerta naranja nadie me supo responder.

Definitivamente creo que una responsabilidad más para las municipalidades sería una carga de más y ya no sería justo.

9.- Don Gilbert Jiménez, un poco el tema de reactivación económica, estoy proponiendo una política para la reactivación económica de los distritos rurales, vamos a compartirla en su momento.

Ayer tuvimos una reunión para ir buscando con el sector empresarial, la cámara, los que tienen mayor recursos y puedan dar algunos descuentos a los más pequeños, recuerden que los negocios pequeños son los que están sufriendo más, porque la gente no asiste a sus negocios o están cerrados, ver cómo la Dos Pinos o algunas de esas empresas fuertes le pueden hacer descuentos a grupos pequeños. Son esfuerzos aislados que estamos haciendo.

Yo diría que ya deberíamos de pedirle al Gobierno un plan real de reactivación económica para el país, si analizan la situación tanto 2020 como 2021 y muy probablemente vamos a tener consecuencias en el 2022 y ahí es donde yo siento que tiene que haber un apoyo a los Gobiernos Locales y no dejarlos de lado.

Yo siento que la posición nuestra de la UNGL es de solicitarle a los señores diputados el apoyo en la crisis económica y en recursos a los Gobiernos Locales. Ahí tenemos que plantarnos y descentralizar del Estado. Decirle a Roberto Thompson que está bien como iniciativa pero no es lo que necesita el país, creo tenemos que enfocarnos en una propuesta de agenda nacional y desarrollo a nivel local y darle al país y los gobiernos locales el posicionamiento que debemos tener y respeto.

Ahí es donde le diría al señor diputado y decirle que nuestro sentido es que busquemos las acciones concretas, las políticas y también con los recursos necesarios para que la actividad económica se pueda reactivar a nivel de los Gobiernos Locales.

10.- Doña Flora Araya, me pongo en los zapatos de ustedes, yo siento que la plata se está regalando y lo que se está estrujando más es la clase media es como eliminar la clase media, no sé, el pobre seguirá viviendo de regalado y el rico seguirá siendo rico, pero la clase media es la que se está oprimiendo y no califica para bono, ni para ayuda ni nada. Esa es donde se deben enfocar las políticas. La clase media es la que ha manejado este país y es sobre la que están cargados los impuestos.

Me preocupa que están regalando en las escuelas los diarios a gente que no los necesita.

Otra carga más sin recurso y sin responsabilidad, porque están siendo irresponsables al repartir los recursos no ha habido ninguna filtración, hacia ahí tienen que ir las políticas porque a ustedes se les va a poner difícil, porque la clase que más genera y que paga más impuestos es la clase media y si no tienen ni qué comer van a dejar de pagar.

11.- Doña Karen Porras creo que nosotros hemos logrado darle un viraje a la atención de la emergencia porque hemos logrado que se identifique que son los gobiernos locales los que están actuando en la atención de la emergencia.

Logramos además, porque si nosotros no hubiéramos puesto el grito en el cielo, si los alcaldes no hubieran salido, si los comunicados no hubieran salido, hoy tendríamos a los 17 cantones que ayer sacaron de naranja.

Necesitamos consolidar que los planes que ustedes tienen se puedan activar y tienen que ir en dos mecanismos. Don José, nosotros estamos haciendo desde la Unión una propuesta de reactivación para todas las municipalidades, las ochenta y dos y los ocho Concejos Municipales de Distrito, el tema es que les queremos dar opciones para que puedan ir aplicando, pero necesitamos los planes que tienen ustedes y lo que tenemos que hacer es tomar esos planes que ustedes tienen, juntarlos y decir, las ochenta y dos municipalidades estos son los planes de reactivación económica y presionar. El Gobierno tiene que poner a los diferentes actores a conversar sobre los planes con las municipalidades.

Le dijimos a Alex que se reuniera con ustedes, le ofrecimos una agenda consensuada para que él conociera, entendemos que la dinámica de él es muy compleja, le va a costar hacer los fines de semana unas sesiones con ustedes en sus territorios.

Tomen el acuerdo, hagan la propuesta y nosotros nos encargamos no solamente de ese plan que espero dárselos ya a conocer, lo hemos trabajado con las cámaras, estamos trabajando con diferentes actores y yo creo que ya la próxima semana lo vamos a tener.

Es una propuesta que ustedes puedan manejar con ciertos mecanismos, los que saben que requieren son ustedes. Las playas en este país se reactivaron doble horario porque nosotros lo propusimos en la mesa. Nos sentamos con el Ministro de Turismo y le consultamos a los alcaldes a ver qué piensan. Les presentamos los lineamientos, lo único que falta es el protocolo

Aquí los temas hay que hacerlos un paso adelante, en la mañana nos reunieron a los de alerta naranja, si no hubiéramos insistido no nos reúnen antes.

Vamos logrando pasitos, no podemos decir, nosotros vamos a atender la emergencia, tenemos que hacerlo con el Gobierno y los diputados.

Yo hablé el fin de semana con don Roberto por la plata que estábamos perdiendo de la 8114, está dispuesto a hacer una propuesta de que una parte del dinero de los préstamos que van a venir vaya para los Gobiernos Locales

Tenemos que responder al señor Prendas que le agradecemos mucho la propuesta y que se reconozca a los gobiernos locales y le damos una contrapropuesta, porque vamos a necesitar que nos ayuden a votar esos recursos para los Gobiernos Locales.

En reuniones con otros países se mueren de risa porque nos dicen que buscan les den bola en otros temas, pero el gobierno nos está trasladando plata para atender la emergencia.

Tomen un acuerdo hoy para que en la próxima sesión les presentemos el plan que trae la reactivación económica, recopilemos los que ustedes ya tienen y que les hagamos además un informe al Presidente diciéndole que las municipalidades ya tienen sus planes de reactivación, cuál va a ser la ruta que ustedes van a plantear para que nosotros mostremos lo que nosotros trabajamos.

Que se incorpore la solicitud a los diputados donde les hagamos el contexto de que no tenemos recursos de que nos rebajaron y que vamos a tener que enfrentar esta reactivación económica que consideren dentro de los préstamos que se están haciendo que se les distribuya también a los ochenta y dos Gobiernos Locales y ocho Concejos Municipales de Distrito.

13.- Doña Guiselle Castillo, refiriéndome a la idea de don Gilberth, dijo algo muy importante, que la gente que está recibiendo ayudas del Gobierno, que haiga alguna forma de que se pongan a trabajar y devuelvan eso al país, no sé, con las asociaciones comunales o las municipalidades que tienen mucho que hacer y no tienen dinero, que puedan devolver ese dinero con trabajo.

14.- Don José Rojas, reafirmar lo que dice Gilberth, no es con el bono proteger que vamos a sacar adelante a este país, no es regalando plata.

Esto no puede ser, se lo dije un día de estos al Presidente de la CNE, no hay plata que alcance para regalar porque no se puede sostener. Ellos no quieren hacer caso por la centralización del Estado.

Lo decía doña Flora, aquí lo vemos en Buenos Aires, que los diarios, los comedores, darle plata a la gente y a cambio de nada, no estamos para eso. Está bien para una persona discapacitada, un adulto mayor que ya no puede trabajar, pero a la gente que no tiene trabajo...

Nosotros abrimos un proyecto acá que se llama seguridad alimentaria, abrimos la posibilidad de que la gente se incorporara y solo se apuntaron treinta, porque mejor hacen fila en el IMAS. No es posible, pero eso lo sabemos nosotros.

Decirle a doña Karen que la propuesta está muy bien, eso es lo que nosotros esperamos que exista una propuesta clara de hacia dónde vamos, qué es lo que consideramos nosotros que deba reactivarse en nuestra economía.

Nos va a tocar a nosotros, ustedes vieron lo que hizo de tomar acceso a esos créditos para seguir adelante, pero en cuál de esos créditos que tiene el país va para las municipalidades, a quiénes tenemos que darle la plata para que esta cuestión se vuelva a mover y a quién hay que bajarle o subirle los requisitos para que esta economía se vuelva a mover, hay que verlo a profundidad y nosotros somos los que conocemos eso.

Incorporar a los diputados que me parece, están en una nube, algunos que han sido alcaldes no lo entienden y los que no mucho menos.

15.- Don Juan Pablo Barquero, qué les parece si lo hacemos en dos sentidos. Un acuerdo a Jonathan Prendas, que agradecemos profundamente el trabajo que se quiere realizar en conjunto con la municipalidades y hacemos la solicitud de integrar con la UNGL reunirnos con él para poderle externar la propuesta que plantea doña Karen para conseguir un apoyo de parte de él.

Remisión a los diputados del planteamiento de lo de los créditos.

Acuerdo 111-2020

Se acuerda remitirle al diputado Jonathan Prendas el agradecimiento profundo por parte del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de reconocer la importancia del rol que cumplen los Gobiernos Locales en primera línea durante esta pandemia, a su vez solicitamos un espacio en su agenda para tratar proyectos de gran importancia para la reactivación económica de nuestros cantones.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

Acuerdo 112-2020

Se acuerda remitirles a los y las señoras diputadas una solicitud de incorporación de recursos económicos dentro de los préstamos que se están por venir para los Gobiernos Locales, esto para el proceso de reactivación económica de nuestros cantones y por ende de todo el país.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO V

Informe de la Dirección Ejecutiva

1.- Doña Karen Porras, estamos trabajando fuertemente con el tema de la Asamblea Nacional, hemos concretado la plataforma y con Juan Pablo hicimos el ejercicio porque él es el que llevará mañana el liderazgo.

Recuerden que vamos a tener a doscientos y pico de asambleístas.

Apenas terminemos acá les haremos llegar a ustedes el informe de labores que estaremos presentando mañana el informe de labores, ayer se les hizo llegar a todos los asambleístas, quisimos sistematizar en una presentación, lo más encapsulada posible, muy pequeña por lo complejo de estas sesiones virtuales, esperamos que nos ayuden a que los delegados de ustedes estén presentes dado que tenemos algún temor que se nos agote el quorum.

Estábamos hablando con Juan Pablo de mecanismos para agilizar, yo esperaba que podamos incorporarnos antes de las nueve de la mañana, les estamos pidiendo que nos veamos como a las 8:45 de la mañana en la plataforma para que a las nueve podamos tener el quorum correspondiente para la primera convocatoria.

Vamos a estar en un edificio que nos han prestado

La plataforma que en principio costaba nueve millones, llegamos a una negociación para que un proveedor nos facilite una plataforma que ellos están probando, agradecerle a la empresa, no nos va a costar, KYM Soluciones Estaremos un equipo de 20 personas donde nos vamos a garantizar porque el edificio tiene planta eléctrica y ancho de banda para mantener muy buena conexión de internet.

Estábamos viendo también que los delegados deben tener una buena conexión de internet, les estamos pidiendo a los alcaldes que lleven a sus delegados, cada delegado debe tener su propia máquina porque tenemos que comprobar los votos. Se han estado conectando los asambleístas y ya hemos podido capacitar a la mitad de ellos y eso nos garantiza el quorum para salir adelante.

La próxima semana estaremos entregando la Bandera Azul Ecológica a las municipalidades, será virtual.

Ganamos un concurso por 50 mil euros para atender como CAMCAYCA en el Pacto Global de Alcaldes en una plataforma que vamos a tener en el Observatorio para homologar planes que tenemos a nivel de los países de Centro América. Nos lo anunciaron ayer.

Agradecerles mucho la confianza que siempre han tenido con esta administración y espero de continuar viéndolos, que Dios los bendiga.

2.- Don Gilberth, agradecerles a todos compañeros y compañeras, para algunos compañeros es la última sesión, para otros esperamos seguir trabajando por los gobiernos Locales, agradecerles el apoyo y siempre la gran voluntad que siempre brindaron para la UNGL porque en esa medida que todos aportemos en el desarrollo de los Gobiernos Locales es como logramos un mayor desarrollo nacional.

Los países que han crecido es porque han creído y confiado en los gobiernos locales. Si les damos los recursos, las competencias y las potestades nuestro país va a seguir avanzando. Que desde cada trinchera aportemos lo más y nos ayudemos y nos cooperemos para que poco a poco puedan llegar las personas tanto a nivel legislativo como ejecutivo llegar a entender que únicamente descentralizando a este país se puede llevar a cabo la acción de desarrollo y bienestar para los ciudadanos y ciudadanas. Bendiciones para todos y el agradecimiento para todos los compañeros y compañeras por la gran colaboración que siempre mantuvieron y el apoyo que siempre nos dieron en todos nuestros acuerdos y todas nuestras gestiones y en bien de los Gobiernos Locales.

Muchas bendiciones a todos.

Acuerdo 113-2020

Se acuerda enviar un agradecimiento muy especial de parte del Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales para la empresa KyM Soluciones por todas las facilidades y ayuda brindada a la Institución con motivo de la Asamblea Nacional de Municipalidades 01-2020 de manera virtual.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

3.- Don Luis Fernando Mendoza. Yo no pude estar en la prueba de ayer. Cómo hacemos, si va a haber otra prueba o si simplemente se mete uno. Es una pregunta que vale para muchos que no pudimos entrar ayer.

4.- Doña Karen Porras, la plataforma es de Zum y ya en el correo electrónico les enviamos el link para ingresar a la plataforma, se los voy a enviar por el WhatsApp. Se les envió el código para votar.

Esperamos que solo se tengan que votar dos temas al principio en el orden del día.

Lo otro esperamos que se pueda hacer por aclamación, el Presidente les pedirá que levanten la mano y si todos están de acuerdo ya las votaciones serían más fluidas.

5.- Don Luis Fernando Mendoza, Juan Pablo, el otro día, cómo quedamos al fin con los recursos de DINADECO, usted que está en la Junta Directiva de DINADECO, porque nosotros tenemos un proyecto que es en convenio con la Asociación de Desarrollo, estamos un poquito ciegos en que si va o no el proyecto, necesitamos definirlo porque si no va entonces reencausamos o reutilizamos o hacemos desviación de los recursos que teníamos presupuestados para ese proyecto a otro de la ley 8114, entiendo que se lograron salvar en el presupuesto extraordinario.

6.- Don Juan Pablo Barquero, sí se reservaron los recursos, gracias a Dios no se recortaron, falta la firma y la publicación. En buena teoría continúa normal que los proyectos hayan logrado sacar lo solicitado por DINADECO para que el trámite continúe. Verificar que las asociaciones hayan cumplido con la solicitud de más información. Si cumplieron con eso el trámite continúa normal.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 11:44 a.m.

JUAN PABLO BARQUERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO